



Al contestar cite Radicado 20194310202103 Id: 426564
 Folios: 5 Fecha: 2019-08-21 15:43:10
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 537 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MARIA CLAUDIA ESPAÑA DIAZ

FECHA DEL INFORME: 31 de JULIO de 2019

CONTRATO NÚMERO	578 DE 2019	FECHA DE FIRMA	03 DE JULIO 2019
		FECHA DE INICIO	10 DE JULIO 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CLAUDIA ESPAÑA DIAZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	53.003.595		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la gestión ambiental y territorial de los contratos de hidrocarburos actuales y futuros.		
CDP No.	49919	FECHA CDP	06/06/2019
RP No.	127719	FECHA RP	03/07/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019.	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	10/07/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$57.453.054	FORMA DE PAGO	\$ 9.575.509 (Nueve millones quinientos setenta y cinco mil quinientos nueve pesos M/Cte.), en pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado dentro del mes.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Del 10/07/2019 al 31/07/2019

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
<p>1. Liderar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.</p>	<p>En el marco del PPAA II 2019, asistió a las siguientes reuniones de Coordinación y Concurrencia:</p> <p>Con entidades del nivel nacional: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-</p> <p>Con Corporaciones Autónomas Regionales: CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar.</p> <p>Para el desarrollo de estas reuniones apoyó la elaboración de las Actas correspondientes.</p> <p>Elaboró acta para la reunión de coordinación y concurrencia a realizarse con la CARDIQUE en Cartagena, Bolívar</p> <p>Apoyó la presentación de coordinación y concurrencia CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar.</p>
<p>2. Liderar lo análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial — POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales POTD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<p>Revisó la información relacionada con los Planes de Ordenamiento Territorial — POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales POTD, priorizados por la ANH.</p>
<p>3. Liderar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<p>Se identificó el estado de los instrumentos de ordenamiento territorial de Corporaciones Autónomas Regionales: CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar y su incidencia en las actividades de hidrocarburos.</p>
<p>4. Liderar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y</p>	<p>Realizó acercamientos institucionales con CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar, para la identificación del estado de avance en los procesos de actualización de instrumentos de ordenamiento territorial en municipios de interés de hidrocarburos en su área de jurisdicción.</p>

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.	
5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período
6. Liderar procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
7. Liderar Plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.	En las reuniones desarrolladas con las Corporación Autónoma Regional: CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; participó en la explicación tema de las áreas a ofertar en éstas zonas para el II periodo de 2019 que incluyen operaciones costa afuera.
8. Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
9. Apoyar la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.	Realizó la revisión de convenios de cooperación suscritos entre la ANH y las entidades nacionales en el ámbito ambiental, para entender los compromisos que se derivan de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieren, para el apoyo pertinente cuando sea requerido.
10. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	Hizo entrega del informe mensual de la gestión realizada en el marco de cumplimiento del contrato.
11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	Asistió a Taller de Participación Ciudadana, organizado por el Ministerio de Minas.
12. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato	Actividad para realizarse.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
------	-------

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$57.453.054
Valor por desembolso	\$6.795.522
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$57.453.054

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna.

2.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEONEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

NELSON LEONEL SOLER SOLER
Supervisor del Contrato No. 578 de 2019